

Núm. 27

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Viernes 31 de enero de 2020

Sec. III. Pág. 9718

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

Resolución de 21 de enero de 2020, de la Real Academia de Farmacia, por la que se convoca vacante de Académico de Número.

Por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Manuel Ortega Mata, se anuncia la provisión de una vacante de Académico de Número, Medalla n.º 5, en el grupo correspondiente a Doctores en Farmacia.

Las propuestas deberán ser presentadas por tres Académicos de Número y vendrán acompañadas de un «curriculum vitae» del candidato, en el que conste ser licenciado en Farmacia o título equivalente, estar en posesión del título de Doctor y haberse destacado en la investigación y estudio de las ciencias que integran la Farmacia, así como una declaración del mismo de aceptar el cargo, en caso de ser elegido y una fotocopia del DNI.

La presentación de propuestas se efectuará en la Secretaría de la Corporación, calle de la Farmacia, n.º 11, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de enero de 2020.-El Académico Secretario, Antonio R. Martínez Fernández.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X